



Bolsa de Trabajo de la plaza de Profesor Titular de Dirección Comercial

En relación con el proceso de selección de PDI de referencia, la Presidencia de la EUPLA ha dictado resolución nº 126/2018, de treinta y uno de octubre, del siguiente tenor literal:

...

Visto el expediente por el que se ha completado el proceso de selección para la contratación laboral temporal de un Profesor Titular de Dirección Comercial, mediante concurso de méritos regido por las Bases aprobadas por acuerdo del Consejo de Gerencia, en sesión de fecha veinte de junio de 2018.

Vista la propuesta de contratación que eleva el Tribunal Calificador una vez realizadas las actuaciones de valoración de los méritos de los aspirantes y calificadas la memoria docente y entrevista completando la puntuación total.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de las que rigen el concurso de méritos, que establece:

“DÉCIMA.- Bolsa de trabajo

Con los candidatos que por puntuación superen el concurso se generará una bolsa de trabajo ligada a los puestos objeto de esta convocatoria.”

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la formación de una bolsa de trabajo con los candidatos que superaron la puntuación establecida en las bases del concurso de méritos para la selección de una plaza de Profesor Titular de Dirección Comercial, que por orden de puntuación queda de la siguiente forma:

TORRES QUÍLEZ, Jorge	45,63
SUBERO SIMAL, Bienvenido	38,57
CATALÁN GIL, Sara	30,93

- 2.- La bolsa de trabajo generada está ligada a la plaza de Profesor Titular de Dirección Comercial y tiene vigencia mientras persista el contrato de interinidad por vacante formalizado.
- 3.- Dar publicidad a la presente resolución a través del tablero de anuncios y página web de la EUPLA.

La Almunia de Doña Godina, siete de noviembre de 2018.-